



DEPENDENCIA:	DIF MUNICIPAL
DEPTO:	DIRECCION DIF
NÚM. DE OFICIO:	MT/DIF/208-2016
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Tepoztlán, Mor., a 01 de Abril del 2016.

C. EDUARDO FLORES MIRANDA,
TITULAR DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEPOZTLÁN, MORELOS (2016-2018).
P R E S E N T E.

En atención a su oficio numero MT/OP/T-780, vengo a dar cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado, en el DIF Municipal trabajamos de manera diaria para lograr eficiencia y oportunidad en los servicios y atención que se brindan, impulsando acciones para atender la salud preventiva, la violencia familiar, la desnutrición infantil, al tiempo de promover la integración familiar así como la incorporación social y laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, por lo que lo hago en los siguientes términos:

PROGRAMAS SOCIALES		
NO.	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
1	Programa Público Federal Denominado "PROSPERA"	1,871 (Anexo Calendario Bimestral)
2	Programa Público Federal Denominado "65 y +"	2,406 (Anexo Calendario Bimestral)
3	Despensas para Niños Menores de un Años	120 Mensual
4	Despensas para Niños Menores de 5 Años	25 Mensual
5	Despensas para Sujetos Vulnerables	27 Mensual
6	"Seguro de Vida para Jefas de Familia"	215 En Proceso

C.c.p. Archivo
 JMGS/pmr.